

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **069**

Fecha: 08/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2001 01069	Sucesion	CAUSANTE - VICTOR JULIO LOPEZ PARRA	SIN	. Auto que aclara corrige o complementa providencia ea. En cuanto representen derecho, téngase como tales al decidir en el fondo del proceso la documental allegada con la demanda digital (numeral 001 del cuaderno del incidente).En cuanto representen derecho, téngase como tales al decidir en el fondo del proceso la documental allegada con la demanda digital (numeral 003 y 005 del cuaderno del incidente). En firme, ingrésese al despacho para continuar el trámite.	05/05/2023	
11001 31 10 017 2019 00078	Verbal Sumario	DOLLY CAROLINA ROJAS VILLARREAL	MARVIN BARNEY CASTAÑEDA PEÑA	Tramite ea. se ordena correr traslado al Defensor de Familia y al representante del Ministerio Público adscritos al despacho la manifestación del demandado en el escrito obrante a folio 58 y lo expresado por la demandante en la mencionada diligencia	05/05/2023	
11001 31 10 017 2019 01028	Liquidacion Sociedad Conyugal	JORGE ALBERTO ACERO BARBOSA	DEICY NATALY ECHEVERRIA SALAMANCA	Auto que abre a pruebas ea. En cuanto representen derecho, téngase como tales al decidir en el fondo del proceso la documental allegada con la demanda digital (numeral 001 del cuaderno del incidente). Por la parte incidentada: NO se decretan por cuanto no las solicitó. En firme, ingrésese al despacho para continuar el trámite.	05/05/2023	
11001 31 10 017 2020 00466	Ordinario	MARIA LUCIANA MENDEZ MORAN	RICARDO ORLANDO MOLANO SUAREZ	. Auto que ordena oficiar ea. OFICIAR al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (elaborando y remitiendo el FUS respectivo), y al CEMENTERIO JARDINES DEL APOGEO SUR DE BOGOTÁ, a efectos de materializar la realización de la exhumación	05/05/2023	
11001 31 10 017 2020 00601	Verbal Sumario	YEZID LEONARDO GUTIERREZ QUINTERO	ELLEN GISSETT GOMEZ RODRIGUEZ	Auto que termina por desistimiento tácito ea. DAR POR TERMINADO el proceso de la referencia, por desistimiento tácito de la parte interesada.	05/05/2023	
11001 31 10 017 2021 00086	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	GERMAN - OCAMPO BENITEZ	LUZ AIDEE FINO GAMBA	Dar por terminado el Proceso ea. Dar por terminado el proceso de la referencia.	05/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2021 00309	Alimentos	JUAN ESTEBAN ESCALANTE CRUZ	PEDRO NEL ESCALANTE ENCISO	Dar por terminado el Proceso ea. Aprobar el acuerdo suscrito entre las partes el día 4 de marzo de 2023, numeral 012 del expediente digital - Se decreta el levantamiento de todas las medidas cautelares ordenadas en este proceso - LIBRESE LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE PAGO.	05/05/2023	
11001 31 10 017 2021 00393	Sucesion	ISAAC MOLANO MOLINA	ANA VICTORIA PINZON DE OSPINA (Q.E.P.D.)	Auto Rechazo de la Demanda ea. Como quiera que la parte actora dentro de la oportunidad legal, no dio cabal cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio de la demanda, de fecha 11 de mayo de 2022, se RECHAZA la misma.	05/05/2023	
11001 31 10 017 2021 00542	Verbal Sumario	VIVIANA ANDREA PEDRAZA CRUZ	JUAN CARLOS CELY CAMARGO	Auto que termina por desistimiento tácito ea.DAR POR TERMINADO el proceso de la referencia, por desistimiento de las pretensiones de la demanda, solicitado por la parte demandante. Se ordena desgloce	05/05/2023	
11001 31 10 017 2021 00550	Sucesion	CARLOS ARTURO RUEDA VEGA	ANA JOAQUIN VEGA DE CASTAÑEDA	Retira demanda ea. Se autoriza el RETIRO de la demanda - Se ordena el levantamiento de todas las medidas cautelares decretadas dentro del presente asunto. Librense los OFICIOS respectivos.	05/05/2023	
11001 31 10 017 2021 00814	Otras Actuaciones Especiales	LUCENY CASTRO ESPINOZA	LUIS DANIEL GARCIA HIDALGO	Dar por terminado el Proceso ea. Se ordena el levantamiento de todas las medidas cautelares decretadas dentro del presente asunto. Librense los OFICIOS respectivos	05/05/2023	
11001 31 10 017 2022 00025	Verbal Sumario Alimentos	GLORIA DURLEY CRUZ MARTINEZ	EFRAIN TOVAR	Dar por terminado el Proceso ea. DAR POR TERMINADO el proceso de la referencia, por desistimiento tácito de la parte interesada. archivar	05/05/2023	
11001 31 10 017 2022 00050	Ley 721 del 2001	MARIA FERNANDA GOMEZ BOHORQUEZ	YEINER FABIAN CHACUE MUÑOZ	Retira demanda ea. se autoriaz retiro de la demanda	05/05/2023	
11001 31 10 017 2022 00405	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	LEONARDO ALFREDO MEDINA MEJIA	EVA SANDY BENAVIDES LUCERO	. Auto que aclara corrige o complementa providencia ea. Se aclara auto de fecha 16 de marzo de 2023	05/05/2023	
11001 31 10 017 2022 00421	Sucesion	NOHEMI RAMIREZ DE SIERRA	CARLOS ARBEY SIERRA RAMIREZ	Auto Rechazo de la Demanda ea. ótese que, a pesar de que la parte actora, allegó escrito de subsanación, el 23 de agosto de 2022, este fue extemporáneo, como quiera que el auto que inadmitió la demanda fue notificado por el Estado No. 130 del 12/08/2022, por lo que tenía hasta el 22/08/2022, para presentar dicha subsanación.	05/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2022 00794	Sucesion	LUIS ALEXANDER SILVA ARAQUE	MARINA ARAQUE DE SILVA	.Auto que ordena requerir ea. se ordena REQUERIR a la SECRETARÍA DE MOVILIDAD para que proceda a inscribir la medida cautelar decretada en providencia del 17 de noviembre de 2022,	05/05/2023	
11001 31 10 017 2023 00235	Sin Tipo de Proceso	LUZ STELLA SALAZAR ORTIZ	MARIA CAMILA QUINTERO SALAZAR	Auto que admite apelación ea. admite el Recurso de Apelación impetrado contra la decisión proferida el 22 de marzo de 2022 dentro de la medida de protección proferido por la Comisaría de Familia Novena de esta ciudad.	05/05/2023	
11001 31 10 017 2023 00239	Sin Tipo de Proceso	NEIDY LILIANA CARVAJAL PRIETO	JHON ALEXANDER GONZALEZ GARZON	Sentencia ea. CONFIRMAR la Resolución proferida el 26 de enero de 2023 por Comisaría Primera de Familia Usaquén II, DEVOLVER las presentes diligencias a la Comisaría de origen, previas las desanotaciones del caso.	05/05/2023	
11001 31 10 017 2023 00245	Sin Tipo de Proceso	LUIS FELIPE ALBARRACIN SANCHEZ	SIN	Sentencia ea. Decreta adopción - oficiar	05/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

08/05/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CÉSAR SASTOQIE ROMERO

SECRETARIO